



Factibilidad de uso de suelo

1. Oficio dirigido al presidente municipal Dr. Arq. Roberto Ocaña Leyva con atención al Director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales Arq. José Aurelio Montejó Alcalá. “especificar el tipo de uso de suelo que se requiere o lo que pretende hacer en el predio”
2. Anexar 5 fotografías a color del inmueble (interior y exterior), de frente, de fondo y visualizando lo ancho de la calle y banquetta.
3. Copia de la escritura pública o constancia notarial
4. Copia del plano del predio con coordenada UTM
5. Copia de la boleta predial actualizada
6. Copia del INE del propietario al 200%
7. En caso de tener construcción la obra la obra deberá estar manifestado ante catastro municipal
8. Si el uso de suelo es comercial, mixto, industrial y fraccionamiento y/o lotificación deberá solicitar ante la SOTOP la certificación de predio por habitación de zona de riesgo.

Anexar toda la documentación en un folder

Nota: no se recepcionaran documentos incompletos.

